Nombre del Informe de Seguimiento.	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO CON CORTE 31 DE MARZO DE 2018** Destinatarios: - Dra. Nancy Elizabeth Moreno Segura / Dir. Planeación - Subsecretarios. - Directores. - Jefes de Oficina.

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
RADICACION: 3-2018-08561
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
FECHA: 2018-05-07 10:58 PRO 1315688
RAD INICIAL:
FOLIOS: 1
DESTINO: Subsecretaría de Gestión Corporativa
TRAMITE: Informes y estudios
CLASIFICACION: Información
ANEXOS: No
COPIADO A: Oficina Asesora de Prensa y Comunicación
REMITENTE: Oficina de Control Interno
Radicado al Despacho

1. Objetivo del Informe.

Evaluar la eficacia de la gestión del Plan de Mejoramiento institucional y su aporte al mejoramiento continuo institucional.

2. Alcance del Informe.

Gestión del Plan de mejoramiento de la SDP durante el período enero a marzo 31 de 2018.

3. Criterios del Informe.

- Reportes generados en el módulo de planes de mejoramiento del aplicativo SIPA.
- Procedimiento "gestión del plan de mejoramiento" (S-PD-005): Versión 15, aprobada por acta de mejoramiento 116 de mayo 31 de 2017.
- Conceptos de Calificación / Estado, a saber:

ESTADO	CONSIDERACIÓN
EN DESARROLLO	Acciones que se adelantan de manera normal dentro de los términos programados.
CUMPLIDA EN SEGUIMIENTO	Acciones que se gestionaron al 100% antes de la fecha de terminación, y/o que son objeto de monitoreo sobre su efectividad después de la terminación, y/o está sujeta al cierre de otras acciones que hacen parte del plan de acción formulado.
PARCIALMENTE CUMPLIDA	Acciones que no alcanzaron el 100% de gestión a la fecha de finalización, pero evidencia actuaciones.
ALERTA	Acciones que se encuentran próximas a su fecha de terminación y reportan un bajo porcentaje de ejecución y/o acciones que no reportan gestión en el período, y/o el reporte no se ajusta a la acción formulada.
VENCIDA	Acción que no registra gestión alguna dentro de las fechas establecidas para la ejecución, o que no evidencian soporte, y/o la evidencia encontrada no soporta la gestión reportada.
CERRADA	• Nivel Interno: Acción cumplida dentro de los términos establecidos; subsana y corrige las desviaciones encontradas. • Nivel Externo: Acciones originadas de hallazgos presentados en auditorías externas adelantadas por los Órganos Control, cuyo cierre es autorizado por dicho ente, y la OCI, efectúa el seguimiento y control de ejecución. Notas: a) Las acciones producto de las observaciones de la Veeduría Distrital, Personería de Bogotá, Contraloría General de la República, Contraloría De Bogotá, son objeto de seguimiento y verificación, y se cierran de acuerdo con la normatividad que maneja cada ente de control. b) Las acciones que se cierran para el presente informe están identificadas con un asterisco en el campo que las contiene.

4. Resultados del Informe

A continuación se presentan los resultados en cuanto a:
4.1. Generalidades
4.2. Análisis de eficacia
4.3. Análisis de eficiencia
4.4. Análisis de efectividad
4.5. Cierre de las acciones.
4.6. Distribución de las acciones.

4.1. Generalidades

Los planes de mejoramiento vigentes y sus acciones asociadas, han sido originados de la siguiente manera:

Tabla 1: Origen de los planes de mejoramiento vigentes y sus acciones asociadas.

Origen del Plan de mejora	Total de planes de mejoramiento formulados	Cantidad de acciones asociadas
Administración de riesgos	60	154
Control de producto/servicio no conforme	0	0
Informes de auditorías internas y externas	42	99
Oportunidades de mejora	2	5
Resultados de la medición de indicadores de gestión	0	0
Resultados de la revisión por la dirección	8	20
Total	112	278

Fuente: Reportes generados en el módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo SIPA.

Se resalta del cuadro anterior que no se han formulado acciones relacionadas con producto/servicio no conforme, o con los resultados de la medición de indicadores de gestión. Las acciones se están centralizando principalmente en la gestión del riesgo y en los resultados de las auditorías.

4.2. Análisis de eficacia

Las 275 acciones contenidas en los planes de mejoramiento, tienen el siguiente estado de ejecución:

Tabla 2: Estado de ejecución de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento.

Fuente	Cumplida en seguimiento	En desarrollo	Alerta	Vencida	Cerrada*	Total acciones
Internas SDP	2	190	12	1	66	271
Contraloría de Bogotá	0	3	0	0	0	3
Contraloría General	4	0	0	0	0	4
TOTAL	6	193	12	1	66	278

Fuente: Reportes generados en el módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo SIPA.

Con este informe se cierran 66 de las 75 que se tenían previstas para el periodo, lo cual equivale al 88%.

4.3. Análisis de eficiencia

La eficiencia es la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados. Dentro de las acciones de mejora que están en curso, los recursos están identificados de la siguiente manera:

Tabla 3: Identificación de recursos en acciones de mejora vigentes.

Recurso	Cantidad de acciones que contienen el recurso
Físico	73
Técnico	76
Logística	3
Humano	273
Financiero	3
Económico	1
Tecnológico	183
Administrativo	2
Plan institucional de capacitación PIC	1

Fuente: Reportes generados en el módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo SIPA.

Los seguimientos que hacen los diferentes procesos a sus planes de mejoramiento tradicionalmente se han adelantado en torno al cumplimiento de las acciones y no necesariamente al uso de los recursos, por ello no es posible hacer un análisis de los mismos en cuanto a su aprovechamiento.

No obstante, la tabla anterior muestra los recursos que han sido considerados en los planes de mejoramiento, siendo el recurso humano y el tecnológico los más reiterados.

Al respecto cabe señalar que no existe actualmente una definición para dichos recursos y puede haber lugar a interpretaciones diversas. Por ejemplo, no es clara la diferencia entre el recurso financiero y el económico, así como del técnico respecto al tecnológico.

De otro lado, aunque el tiempo no ha sido considerado como recurso, todas las acciones tienen una delimitación de tiempo para su ejecución. Por ello, a continuación, se hace un análisis de su utilización.

Para empezar, las acciones en desarrollo, están programadas para inicio y cierre, en las siguientes cantidades:

Tabla 4: Programación del inicio y cierre de las acciones.

	Fecha de inicio de las acciones					Fecha de cierre de las acciones				
Mes/ año	2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
Enero			3	16					13	
Febrero			1	55	1				17	1
Marzo			2	36					24	3
Abril			2	40	1				22	2
Mayo			11	8					20	
Junio			13	14					21	
Julio		1	20	6					11	
Agosto			6	2					5	
Septiembre			6	1					1	
Octubre			14					4	6	
Noviembre			4					5	46	
Diciembre	4		8				5	7	62	
Total	4	1	90	178	2		5	16	248	6

Fuente: Reportes generados en el módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo SIPA.

Para las 275 acciones que se encuentran en desarrollo, la tabla anterior muestra lo siguiente:

- 95 acciones iniciaron en 2015, 2016 y 2017.
- 11 acciones llevan más de un año de ejecución.
- A 31 de marzo de 2018 debieron culminar 75 acciones.

- Se espera ejecutar 248 acciones en 2018 y 6 en 2019.
- Los meses de noviembre y diciembre de 2018 se tiene prevista la finalización de 108 acciones, equivalente al 40% de lo programado.

4.4. Análisis de efectividad

Las acciones están clasificadas así:

Tabla 5: Clasificación de las acciones.

Tipo	Cumplida en seguimiento	En desarrollo	Alerta	Vencida	Cerrada*	Total acciones
Mejora	0	24	3	0	7	34
Corrección	0	0	2	0	2	4
Correctiva	6	55	5	0	27	93
Preventiva	0	115	2	0	30	147
TOTAL	6	194	12	0	66	278

Fuente: Reportes generados en el módulo de Planes de Mejoramiento del aplicativo SIPA.

La única situación clasificada como reincidente es la 1706-1988, cuya gestión dio inicio como corrección en junio 20 de 2017 y se cierra en el presente informe.

Al respecto, las acciones preventivas representan el 53% de todas las acciones, lo que permite concluir que los planes de mejoramiento de la SDP han mitigado las situaciones inicialmente identificadas como hallazgos o situaciones críticas, pero adicionalmente están actuando anticipadamente para evitar situaciones no deseadas en la entidad.

Las áreas con mayor número de acciones previstas son, en su orden: Dirección de Sistemas, Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental y Dirección de Planeación. Se debe tener en cuenta que un alto número de acciones requiere un especial cuidado para evitar pasar por alto el cumplimiento de alguna de ellas. (Ver capítulo 4.6).

4.5. Cierre de las acciones.

Las acciones relacionadas con la Contraloría General se han atendido de forma oportuna y se encuentran para cierre. Las acciones relacionadas con la Contraloría de Bogotá se han atendido de forma oportuna y solo queda una que se encuentra en desarrollo, pero la misma se encuentra dentro del tiempo establecido. En ambos casos los avances serán revisados en la auditoría que realice el ente de control respectivo y solo hasta entonces se conocerá si cambia de estado.

En cuanto a las acciones relacionadas con lo encontrado internamente, la Oficina de Control Interno autoriza el cierre de las acciones internas que aparecen señaladas a lo largo del documento en estado "CERRADA", para el siguiente total:

Tabla 6: Cierre de acciones.

Periodo	Cantidad de acciones autorizadas para cierre	Radicado
Ene-Mar	66	El presente informe
Abr-Jun	No aplica.	No aplica.
Jul-Oct	No aplica.	No aplica.
Nov-Dic	No aplica.	No aplica.
Total		

Fuente: informes OCI.

Nota: algunas acciones han sido autorizadas para cierre en este informe y en anteriores. No obstante, siguen apareciendo en SIPA con un estado diferente dado que dicho aplicativo tiene una incidencia reportada para la cual aún no se ha dado solución. Por tal razón y mientras se subsana esta falencia, las acciones seguirán llegando tanto al área para que haga su seguimiento como a los auditores de Control Interno para que hagan la respectiva revisión.

4.6. Distribución de las acciones.

Los planes y las acciones están distribuidos en las áreas de la siguiente manera:

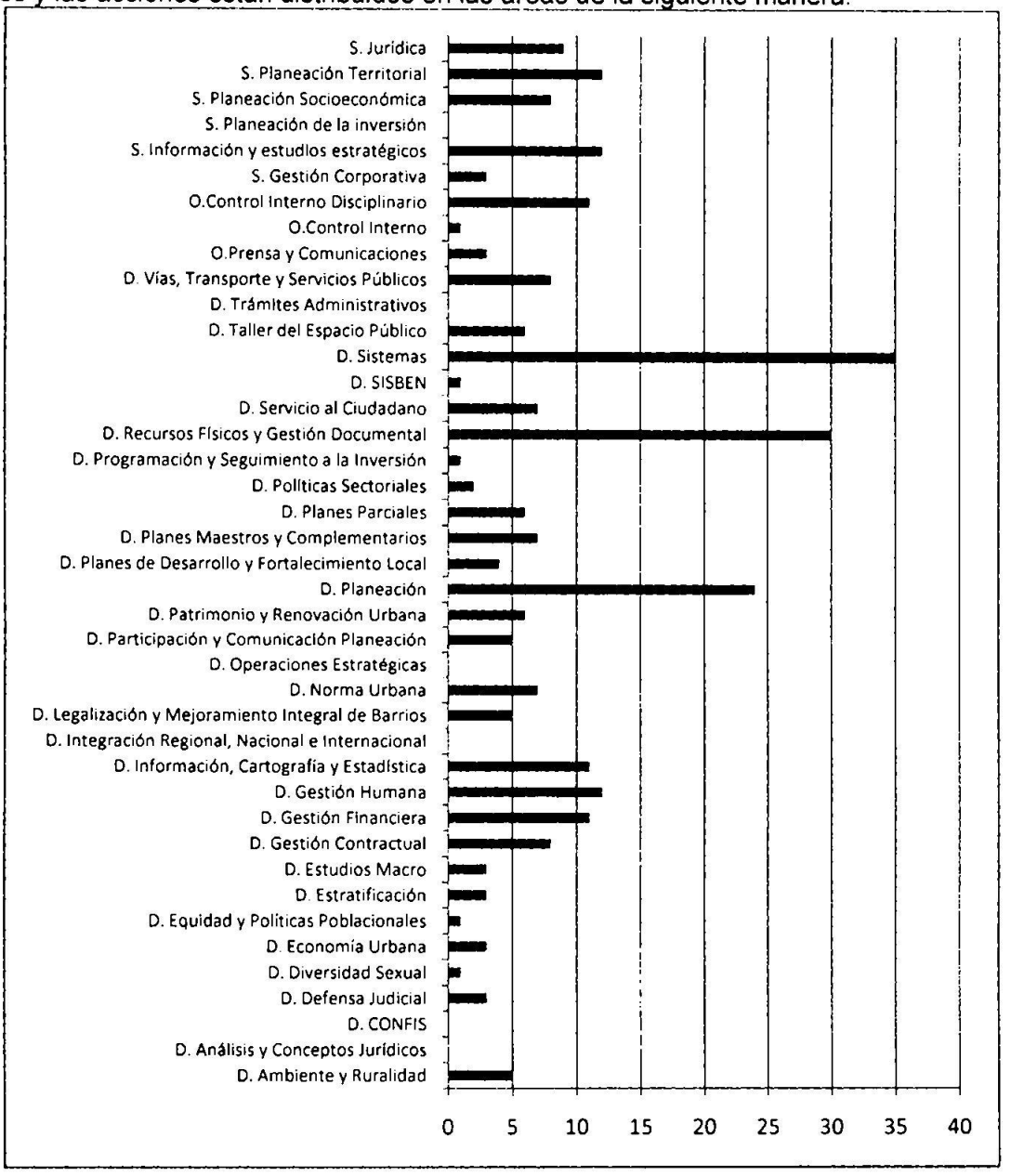

El detalle de la distribución y estado de los planes de mejoramiento y sus acciones en las áreas, es el siguiente:

Tabla 7: Distribución y estado de los planes de mejoramiento y sus acciones en las áreas.

Área	Interna en desarrollo	Contraloría de Bogotá en desarrollo	Contraloría General en desarrollo	Cumplida en seguimiento	Alerta	Vencida	Cerrada	Total
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	1762-2105 1796-2255 1797-2253							3
Oficina de Control Interno	1809-2185							1
Oficina de Control Interno Disciplinario	1752-2165 1752-2164 1818-2180 1818-2181 1819-2182 1819-2183 1820-2184 1821-2161 1821-2162 1822-2159 1822-2160							11
Subsecretaría de Planeación Territorial	1823-2213 1823-2215 1823-2216 1823-2214 1824-2187 1824-2196 1825-2248 1825-2242 1825-2245						1727-2005 1752-2088 1752-2090	12
Dirección de Planes Parciales	1752-2092 1823-2221 1824-2193 1824-2202 1824-2210						1727-2010	6
Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana	1752-2093 1823-2219 1824-2191 1824-2200 1824-2208						1727-2011	6
Dirección de Norma Urbana	1752-2089 1823-2218 1824-2190 1824-2199 1824-2207				1640-1846		1727-2008	7
Dirección de Taller del Espacio Público	1752-2172 1823-2223 1824-2195 1824-2204 1824-2212						1727-2012	6
Dirección de Planes Maestros y Complementarios	1752-2091 1823-2220 1824-2192 1824-2201 1824-2209						1640-1843 1727-2009	7
Dirección de Ambiente y Ruralidad	1823-2224 1824-2188 1824-2197 1824-2205						1727-2006	5

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

S-FO-015 INFORME DE SEGUIMIENTO

Versión 4 acta de mejoramiento 300 de noviembre 16 de 2017 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Área	Interna en desarrollo	Contraloría de Bogotá en desarrollo	Contraloría General en desarrollo	Cumplida en seguimiento	Alerta	Vencida	Cerrada	Total
Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios	1823-2217 1824-2189 1824-2198 1824-2206						1727-2007	5
Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos	1670-2258 1823-2222 1824-2194 1824-2203 1824-2211				1640-1851		1640-1842 1727-2013	8
Subsecretaría de Planeación Socioeconómica	1576-2027 1578-2028 1578-2029 1774-2119			1538-1491 1538-1492 1544-1500 1544-1501				8
Dirección de Políticas Sectoriales	1772-2118						1633-1775	2
Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales	1633-1778							1
Dirección de Economía Urbana	1592-1888 1639-1781 1639-2250							3
Dirección de Operaciones Estratégicas								0
Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional								0
Dirección de Diversidad Sexual					1633-1779			1
Subsecretaría de Información y estudios estratégicos	1546-2020 1546-2021 1546-2022 1777-2129 1778-2127 1779-2128				1683-1932		1629-1765 1629-1766 1629-1767 1673-1873 1683-1931	12
Dirección de Información, Cartografía y Estadística	1776-2124				1670-1863		1593-1637 1666-1882 1666-1883 1668-1885 1673-1871 1730-2037 1730-2038 1730-2039 1752-2171	11
Dirección de Estudios Macro	1642-1974 1825-2247 1825-2249							3
Dirección de Estratificación	1642-1975 1725-2003 1725-2004							3
Dirección de SISBEN							1642-1976	1

JFB6

Área	Interna en desarrollo	Contraloría de Bogotá en desarrollo	Contraloría General en desarrollo	Cumplida en seguimiento	Alerta	Vencida	Cerrada	Total
Dirección de Sistemas	1601-2047 1601-2048 1628-1887 1682-1955 1711-1999 1711-2002 1713-1998 1723-1993 1729-2035 1751-2085 1752-2173 1752-2174 1752-2177 1799-2136 1799-2137 1799-2138 1800-2142 1800-2143 1801-2139 1801-2140 1801-2141 1802-2144 1802-2145 1802-2146						1598-1770 1628-1756 1628-1760 1628-1761 1682-1953 1682-1954 1682-1956 1706-1988 1730-2040 1730-2041 1730-2042	35
Dirección de Servicio al Ciudadano	1642-1973 1752-2163 1752-2167 1752-2168 1752-2169 1752-2178 1778-2158							7
Subsecretaría de Planeación de la inversión								0
Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión	1773-2132							1
Dirección de Participación y Comunicación Planeación	1796-2254 1796-2256 1797-2251 1797-2252 1798-2257							5
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local	1825-2241 1825-2243 1825-2244 1825-2246							4
Dirección de CONFIS								0
Subsecretaría Jurídica	1752-2170 1803-2234 1803-2235 1803-2236 1803-2237 1803-2238 1803-2239 1806-2232						1806-2231	9
Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos								0
Dirección de Trámites Administrativos								0
Dirección de Defensa Judicial							1748-2081 1748-2082 1749-2078	3
Subsecretaría de Gestión Corporativa	1546-2016 1546-2017 1546-2018							3

Área	Interna en desarrollo	Contraloría de Bogotá en desarrollo	Contraloría General en desarrollo	Cumplida en seguimiento	Alerta	Vencida	Cerrada	Total
Dirección de Planeación	1657-1791 1658-1794 1677-1916 1705-1949 1739-2049 1754-2086 1754-2087 1761-2094 1761-2095 1761-2096 1761-2097 1762-2106 1762-2107 1763-2101 1764-2100 1766-2098 1766-2099 1767-2103 1768-2102						1634-1796 1657-1790 1658-1792 1703-1948 1733-2032	24
Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	1686-1961 1729-2036 1745-2072 1784-2148 1784-2149 1784-2150 1785-2115 1785-2116 1785-2117 1786-2113 1787-2125 1788-2122 1789-2126			1686-1972	1738-2057 1752-2176		1645-1798 1679-1913 1737-2065 1738-2056 1741-2067 1752-2175 1784-2147 1785-2114 1786-2110 1786-2111 1786-2112 1788-2120 1788-2121 1788-2123	30
Dirección de Gestión Financiera	1718-1994 1718-1995 1743-2071 1780-2109 1781-2108 1782-2186	1740-2061 1740-2062 1740-2063		1689-1929		1744-2068		11
Dirección de Gestión Contractual	1811-2156 1812-2155 1813-2157 1814-2154 1815-2151 1816-2153 1817-2152				1685-1910			8
Dirección de Gestión Humana	1752-2166 1767-2104 1790-2134 1790-2135 1793-2130 1794-2131 1795-2133				1649-1895 1649-1896 1698-1889 1714-1991		1742-2073	12

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional, se concluye lo siguiente:

5.1 FORTALEZAS

- Las acciones de mejora formuladas con ocasión de los informes de los entes de control se han atendido de forma oportuna y todas ellas ya se encuentran para cierre. Solo hay una que se encuentra en desarrollo, pero la misma se encuentra dentro del tiempo establecido.

- El porcentaje de acciones vencidas frente al total de acciones cumplidas es muy pequeño.

5.2 DEBILIDADES

Ver situaciones susceptibles de mejora.

5.3 SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EFECTUADAS EN EL INFORME PLANES DE MEJORAMIENTO A DICIEMBRE 31 DE 2017.

DECRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SUSCEPTIBLE DE MEJORA	SEGUIMIENTO
Con el propósito de contar con registros que permitan verificar la trazabilidad de la gestión realizada por la Dirección de Planeación en la actividad de atención de las solicitudes de reformulación de acciones del plan de mejoramiento, se sugiere dejar registro de la solicitud del área y realizar las acciones de mejora pertinentes en el procedimiento "S-PD-005 GESTIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO"	La Dirección de Planeación informó en el radicado 3-2018-03842 que, con el fin de actualizar el procedimiento "S-PD-005 GESTIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO", se realizó el anuncio 1284495 del 6 de febrero de 2018 y radicado 3-2018-02476, que busca realizar ajustes a los tiempos para la reformulación de los planes de mejoramiento. No obstante, a la fecha de este corte, el documento permanece en Versión 15 que fue aprobada mediante acta de mejoramiento 116 de mayo 31 de 2017.
Se requiere la solución a las incidencias presentadas en el módulo de planes de mejoramiento del aplicativo SIPA toda vez que persisten.	El Módulo de Planes de Mejoramiento del Sistema de Información de Procesos Automáticos SIPA generó nuevamente inconvenientes relacionados con: a) reasignación de auditores para la verificación de planes de mejoramiento, y devolución del reporte de verificación para ajuste y/o corrección del auditor de la OCI. b) Los números consecutivos de identificación (ID acción), no son visibles al momento del cambio de estado de las acciones, en su lugar aparecen textos donde ocasionalmente se encuentran 2 o más acciones iguales lo cual afecta la identificación de la acción que debe cambiar de estado. c) No se han podido realizar las pruebas del módulo por falta de respuesta por parte del área de Sistemas. Se reitera que estas situaciones no han sido resueltas de raíz.

5.4 SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE MEJORA

SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE MEJORA			
De acuerdo con el procedimiento S-PD-001, las situaciones de mejora identificadas, no requieren un plan de mejoramiento, sin embargo, deben ser atendidas, en el marco de la gestión propia del área o proceso; por lo cual la OCI revisará las medidas adoptadas para su mitigación en la próxima auditoría.			
	DECRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SUSCEPTIBLE DE MEJORA	**Numeral del Informe**	**RESPONSABLE**
1	No se han formulado acciones relacionadas con producto/servicio no conforme, o con los resultados de la medición de indicadores de gestión	4.1	Dirección de Planeación

SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE MEJORA			
De acuerdo con el procedimiento S-PD-001, las situaciones de mejora identificadas, no requieren un plan de mejoramiento, sin embargo, deben ser atendidas, en el marco de la gestión propia del área o proceso; por lo cual la OCI revisará las medidas adoptadas para su mitigación en la próxima auditoría.			
	DECRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN SUSCEPTIBLE DE MEJORA	**Numeral del Informe**	**RESPONSABLE**
2	La definición de los recursos asociados a cada acción merece una especial atención toda vez que es necesario evaluar si son realmente los recursos que requiere la acción y si se contó con ellos para ejecutarla.	4.3.	Dirección de Planeación
3	Algunas acciones no están dando inicio en los plazos señalados lo cual influye en que se supere la fecha en que se deben concluir o en incrementar los esfuerzos para lograrlas en la fecha establecida, pero con menos tiempo para su ejecución. Se sugiere generar una alerta al respecto.	4.3.	Dirección de Planeación
Para la formulación de Planes de Mejoramiento, remítase al procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento.			

5.5 SITUACIONES CRÍTICAS.

Para el presente informe, no se registran situaciones críticas.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO - SITUACIONES CRITICAS									
	Tema o Palabras Clave (Max 5)	**Numeral del Informe**	**CONDICIÓN**	**CRITERIO**	**CAUSA**	**EFECTO**	**PROCESO ASOCIADO**	**RESPONSABLE**	**ID REINCI-DENCIA SI o NO**
1			No se encontraron situaciones críticas						
Para la formulación de Planes de Mejoramiento, remítase al procedimiento S-PD-005 Gestión del Plan de Mejoramiento.									

Nombres / Equipo Auditor		**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**
Auditor Líder	Consolidó – Eulalia Porras	Abril 10 de 2018	Abril 30 de 2018
Auditores	Luz Marina Bohórquez / Johana Pulido / Carol Bernate / Nidia Sánchez/ Efrén García / Miguel Vargas		

Juan Felipe Rueda García
Jefe Oficina de Control Interno